

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN AGRICULTURA SUSTENTABLE Y PROTEGIDA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4850	Aceptado
2	4858	Aceptado
3	4860	Aceptado
4	4865	Aceptado
5	4869	Aceptado
6	4877	Aceptado
7	4759	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN OPERACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES ÁREA CLASIFICACIÓN ARANCELARIA Y DESPACHO ADUANERO

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4842	Aceptado
2	4848	Aceptado
3	4856	Aceptado
4	4863	Aceptado
5	4866	Aceptado
6	4870	Aceptado
7	4875	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN LOGÍSTICA ÁREA CADENA DE SUMINISTROS

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4847	Aceptado
2	4853	Aceptado
3	4854	Aceptado
4	4857	Aceptado
5	4864	Aceptado
6	4868	Aceptado
7	4878	Aceptado
8	4769	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN MANTENIMIENTO ÁREA INDUSTRIAL

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4844	Aceptado
2	4845	Aceptado
3	4855	Aceptado
4	4861	Aceptado
5	4874	Aceptado
6	4881	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO

TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN DESARROLLO DE NEGOCIOS ÁREA MERCADOTECNIA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4843	Aceptado
2	4846	Aceptado
3	4862	Aceptado
4	4867	Aceptado
5	4879	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ÁREA DESARROLLO DE SOFTWARE MULTIPLATAFORMA

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4849	Aceptado
2	4852	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

RESULTADOS DE EXAMEN DE ADMISIÓN

LISTA DE ACEPTADOS 3er. PROCESO DE ADMISIÓN 2024

PROGRAMA EDUCATIVO TÉCNICO SUPERIOR UNIVERSITARIO EN SISTEMAS AUTOMOTRICES

NO.	FOLIO	ESTATUS
1	4851	Aceptado
2	4859	Aceptado
3	4872	Aceptado
4	4873	Aceptado
5	4876	Aceptado
6	4880	Aceptado
7	4840	Aceptado

Los aspirantes aceptados a la Universidad Tecnológica de Oriental se enlistan por número de folio esto con base a los artículos 10 fracciones I y VII, 13 fracciones VIII y IX del Decreto de Creación de la Universidad Tecnológica de Oriental, 1, 3 fracciones II, III, VII y XX, 26, 34 y 35 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y 1, 3 fracciones II, III, VII, XII y XXIV, 34, 35, 50 y 51 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, así como los demás aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.